

SOBERBINA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Primera convocatoria: El día 26 de junio de 2001, a las trece horas.

Segunda convocatoria: El día 27 de junio de 2001, a las trece horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta.

Se recuerda el derecho que asiste a todos los accionista, conforme disponen los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.433.

SOBUGAS INSTALACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en la avenida del Mediterráneo, 13, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, para deliberar y resolver los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la mercantil «Sobugas Instalaciones, Sociedad Anónima», en relación al ejercicio 2000, así como la gestión del propio Consejo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales de la Junta general de accionistas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se pone en conocimiento de los accionistas que, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Presidente.—30.450.

SOCIEDAD ANÓNIMA DISTRIBUIDORA DE MATERIAL ELÉCTRICO (Sociedad absorbente)**ISOLA, S. A.****(Sociedad absorbida)**

Anuncian que las Juntas generales de ambas sociedades celebradas el día 27 de abril de 2001, acordaron la fusión por absorción de «Isola, Sociedad Anónima», por «Sociedad Anónima Distribuidora de Material Eléctrico», siendo la primera íntegramente participada por la segunda. Que hacen constar el derecho de los acreedores de ambas sociedades a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo citado, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas. Que en el domicilio social está a disposición de los accionistas y

acreedores el texto íntegro del acuerdo adoptado del Balance de fusión.

Madrid, 5 de mayo de 2001.—Los Administradores.—29.181. 1.ª 5-6-2001

SOCIEDAD ESPAÑOLA CHRYSLER-JEEP IBERIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las once horas, en Madrid, calle Alfonso XII, 34. Caso de no reunirse la mayoría necesaria, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2001, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Designación de Auditores.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.337.

SOCIEDAD PROMOTORA BILBAO PLAZA FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en su domicilio social, sito en Bilbao, calle José María Olábarri, número 1, el día 27 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en segunda convocatoria, ajustada al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor o Auditores de cuentas de «Sociedad Promotora Bilbao Plaza Financiera, Sociedad Anónima», y plazo de duración del encargo.

Cuarto.—Facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos e instar su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Al objeto del estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en materia de con-

vocatoria de Juntas y del derecho de información de los accionistas, se procede a la debida publicación de la misma haciéndose constar que cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta, el informe de gestión, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Infante Escudero.—30.395.

SOCIEDAD SANTA ANA DE BOLUETA, S. A.*Convocatoria de Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Telleria, número 1, en Bolueta-Bilbao, el próximo día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000 y aplicación del resultado de la sociedad y del grupo consolidado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de la sociedad y del grupo consolidado.

Tercero.—Redenominación a euros de la cifra del capital social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informe de gestión y el informe de auditoría de la sociedad y del grupo consolidado.

Bilbao, 23 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.073.

SOCIEDAD SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE LEÓN*Junta general ordinaria*

Por acuerdo de la Junta directiva de esta sociedad, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria y, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de León, calle Fajeros, 3, León, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión, referido al ejercicio de 2000, presupuesto para el ejercicio de 2001 y bonificación a los mutualistas sobre las primas de seguros para el ejercicio de 2002.

Segundo.—Renovación de cargos directivos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho

que asiste a los señores mutualistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

León, 1 de junio de 2001.—El Presidente, José Panero Iglesias.—30.318.

SONORIZACIÓN E ILUMINACIÓN DODINUF, S. A.

Transformación de la sociedad «Sonorización e Iluminación Dodinuf, S. A.»

En Junta general ordinaria y extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2000, se acordó la transformación de la entidad «Sonorización e Iluminación Dodinuf, S. A.» en sociedad de responsabilidad limitada con la nueva denominación de «Sonorización e Iluminación Dodinuf, S. L.», lo que se notifica a los efectos del artículo 220 del Reglamento del Registro Mercantil.

En Quart de Poblet, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.335.

SPORT INCA, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio de 2001, a las veintiuna horas, en el domicilio social de la entidad, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el día 27 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Redenominación del capital social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación por la Junta.

Inca, 22 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—28.044.

SUMELPA, S. A. L.

Don José Luis Cebrián Valldeoriola, Presidente del Consejo de Administración de la entidad «Sumelpa, Sociedad Anónima Laboral», convoca a Junta general ordinaria de esta sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Vizcaya, P-G3, nave 10 C, de Palencia, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de adoptar las determinaciones que se consideren oportunas en relación al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados.

Palencia, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Cebrián Valldeoriola.—28.768.

SUMINISTROS FERGO, S. A.

Junta general ordinaria

En mi condición de administradora solidaria de la sociedad «Suministros Fergo, Sociedad Anónima», convoco a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en Bilbao, calle Gran Vía, número 45, 1.ª planta, departamento 101, el día 26 de junio de 2001, a las ocho horas, en trámites de primera convocatoria y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los asuntos a tratar en esta Junta, serán los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio concluido el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio del año 2001.

Tercero.—Apoderamientos para hacer efectivos los acuerdos adoptados y el depósito público de las cuentas anuales y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que lo deseen, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Erandio, 29 de mayo de 2001.—Administradora solidaria.—28.780.

SUMINISTROS INDUSTRIALES COMARCA OSONA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Suministros Industriales Comarca Osona, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 2001, a las veintiuna horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, procediendo al día siguiente en igual lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobar, si procede, el informe de gestión del ejercicio.

Cuarto.—Cesar, si procede, al actual órgano de administración de la sociedad, procedimiento en consecuencia al nombramiento del nuevo órgano.

Quinto.—Acordar, si procede, la transmisión de parte o de la totalidad de las acciones que la sociedad posee en autocartera.

Sexto.—Redenominación, en su caso, del capital social de la sociedad y ajuste del valor de las acciones al céntimo más próximo, si fuere necesario, de conformidad con lo previsto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro, modificando, en consecuencia el artículo de los Estatutos de la sociedad relativo al capital social.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar, desde esta fecha, en el domicilio social o solicitar su envío inmediato y gratuito, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, además del texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos sociales, y el informe sobre la misma, de conformidad con lo que prevén los

artículos 112, 144.c) y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vic, 7 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.810.

TALLERES AUXILIARES DE ESTAMPACIONES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

ESTAMPACIONS WENFERR, SOCIETAT LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de «Talleres Auxiliares de Estampaciones, Sociedad Limitada», y «Estampacions Wenferr, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), celebradas el día 24 de mayo de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión de las referidas sociedades mediante la absorción por parte de «Talleres Auxiliares de Estampaciones, Sociedad Limitada» de «Estampacions Wenferr, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), lo que implicará la extinción de dicha sociedad la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones. Los acuerdos de dicha fusión han sido adoptados conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 17 de mayo de 2001. Asimismo, y también, por unanimidad, se aprobaron los Balances de fusión, cerrados a 31 de diciembre de 2000.

Puesto que la sociedad absorbente es titular de la totalidad de participaciones sociales de la sociedad absorbida, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, no procede efectuar aumento de capital de dicha sociedad absorbente.

Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán efectuadas por la sociedad absorbente, a efectos contables, a partir del 1 de enero de 2001.

No se otorgarán en la sociedad absorbente derechos especiales de ningún tipo a los socios, ni ventajas a los Administradores.

A los efectos de los dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente:

a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro de la acuerdo adoptado y del Balance de fusión de las sociedades.

b) El derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 24 de mayo de 2001.—Administrador solidario de la sociedades, Ramón Alberich Ferrer.—28.519. 2.ª 5-6-2001

TALLERES GARBI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Talleres Garbi, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las once horas, en el domicilio social, sito en Basauri, calle Lehendakari Aguirre, 99, en primera convocatoria, y al día siguiente, el mismo lugar y hora en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente